

El Canal de Isabel II adjudicará por lotes, reservándose el derecho a declarar desierto, aquellos que considere convenientes, si no fuesen adecuadas las ofertas presentadas.

d) Lugar de la entrega: Almacén Central del Canal de Isabel II. Dirección: Carretera de Majadahonda a Boadilla, kilómetro 0,800 Majadahonda (Madrid).

e) Plazo de entrega: Material a suministrar durante el año 2000.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- Tramitación: Ordinaria.
- Procedimiento: Abierto.
- Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación: Presupuesto estimado, 275.000.000 de pesetas (sin IVA), 319.000.000 de pesetas (incluido IVA).

5. Garantías: Provisional, 5.500.000 pesetas.

6. Obtención de documentación e información:

- Entidad: Canal de Isabel II. División Acometidas.
- Domicilio: Calle José Abascal, número 9.
- Localidad y código postal: Madrid 28003.
- Teléfono: 91 445 10 00.
- Telefax: 91 445 19 62.

7. Requisitos específicos del contratista: Los previstos en el sobre de documentación administrativa, apartado 7.5 del pliego de base del concurso.

8. Presentación de las ofertas:

a) Fecha límite de presentación: 21 de febrero de 2000, antes de las trece horas.

b) Documentación a presentar: Los ofertantes presentarán tres sobres: A (proposición económica); B (documentación administrativa), y C (referencias técnicas).

c) Lugar de presentación:

1.º Entidad: Canal de Isabel II. Departamento de Contratación y Patrimonio.

2.º Domicilio: Calle Santa Engracia, número 125.

3.º Localidad y código postal: Madrid 28003.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses.

9. Apertura de ofertas:

- Entidad: Canal de Isabel II. Salón de actos.
- Domicilio: Calle Santa Engracia, número 125.
- Localidad: Madrid.
- Fecha: 24 de febrero de 2000.
- Hora: Nueve treinta.

10. Otras informaciones: La proposición económica se formulará conforme al modelo de proposición del anexo V, así como a su desglose según el anexo IV del pliego de bases del concurso. Se podrá ofertar a la totalidad o a cualquiera de los lotes.

11. Gastos de anuncio: Será por cuenta del adjudicatario o adjudicatarios.

12. Fecha de remisión del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 10 de diciembre de 1999.

Madrid, 7 de enero de 2000.—Carlos Mayor Oreja.—2.463.

Resolución número 406 de la Presidenta de la Junta Central de Compras de la Comunidad de Madrid, de 1 de diciembre de 1999, por la que se dispone la publicación, en el «Boletín Oficial del Estado», de la adjudicación del contrato de «Arrendamiento de 18 vehículos ligeros, con destino a las Consejerías de Economía y Empleo y de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes de la Comunidad de Madrid».

Tramitado por el procedimiento abierto mediante concurso, expediente 500-A-99, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 94 de la Ley de

Contratos de las Administraciones Públicas, y de conformidad con lo señalado en el artículo 24 del Real Decreto 390/1996, 1 de marzo, de desarrollo parcial de la referida Ley.

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Consejería de Hacienda, Junta Central de Compras.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica de la Consejería de Hacienda, Servicio de Coordinación de la Contratación Administrativa.

c) Número de expediente: 500-A-99.

2. Objeto del contrato:

a) Tipo de contrato: Suministro.

b) Descripción del objeto: Arrendamiento de 18 vehículos ligeros, con destino a las Consejerías de Economía y Empleo y de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes de la Comunidad de Madrid.

c) Lotes: Único.

d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: «Boletín Oficial del Estado» de 6 de agosto de 1999.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- Tramitación: Ordinaria.
- Procedimiento: Abierto.
- Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total, 47.400.000 pesetas (reajustado a cincuenta meses según cláusula segunda del pliego de cláusulas administrativas particulares).

5. Adjudicación:

a) Fecha: 21 de octubre de 1999.

b) Contratista: «Lease Plan Servicios, Sociedad Anónima».

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de la adjudicación: 42.550.600 pesetas.

Madrid, 1 de diciembre de 1999.—La Presidenta de la Junta Central de Compras, Mireya Corredor Lanás.—1.371.

Resolución número 449/99 de la Presidenta de la Junta Central de Compras de la Comunidad de Madrid, de 20 de diciembre, por la que se dispone la publicación, en el «Diario Oficial de las Comunidades Europeas», «Boletín Oficial del Estado» y «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid», de la adjudicación del contrato.

Tramitado por el procedimiento abierto mediante concurso, para la determinación de tipo de las pastas alimenticias, harina y sémolas (expediente 12T/99-PS), en cumplimiento de lo establecido en el artículo 94 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, y de conformidad con lo señalado en el artículo 24 del Real Decreto 390/1996, de marzo, de desarrollo parcial de la referida Ley.

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Consejería de Hacienda (Secretaría General Técnica), Comunidad de Madrid.

b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Coordinación de la Contratación Administrativa-Junta Central de Compras.

c) Número de expediente: 12T/99-PS.

2. Objeto del contrato:

a) Tipo de contrato: Suministro.

b) Descripción del objeto: Determinación de tipo de «pastas alimenticias, harinas y sémolas».

c) Lotes: Tres.

d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: «Boletín Oficial del Estado» de 29 de julio de 1999.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- Tramitación: Ordinaria.
- Procedimiento: Abierto.
- Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total, determinación de tipo.

5. Adjudicación:

a) Fecha: 4 de noviembre de 1999.

b) Contratistas: «Río Dulce, Sociedad Anónima» (lotes 1 y 3), «Representaciones Mayoral, Sociedad Anónima» (lotes 1, 2 y 3), «Euricar, Sociedad Anónima» (lotes 1, 2 y 3) y «Francisco Jaqueto, Sociedad Limitada» (lotes 1, 2 y 3).

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de la adjudicación: Conforme acuerdo de adjudicación que obra en el expediente.

Madrid, 20 de diciembre de 1999.—La Presidenta de la Junta Central de Compras, Mireya Corredor Lanás.—1.369.

Resolución número 447/99, de la Presidenta de la Junta Central de Compras de la Comunidad de Madrid, de 20 de diciembre, por la que se dispone la publicación, en el «Diario Oficial de las Comunidades Europeas», «Boletín Oficial del Estado» y «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid», de la adjudicación del contrato, tramitado por el procedimiento abierto mediante concurso, para la determinación de tipo de los artículos de vestuario de trabajo (expediente 10T/99-VT), en cumplimiento de lo establecido en el artículo 94 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, y de conformidad con lo señalado en el artículo 24 del Real Decreto 390/1996, de marzo, de desarrollo parcial de la referida Ley.

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Consejería de Hacienda-Secretaría General Técnica-Comunidad de Madrid.

b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Coordinación de la Contratación Administrativa-Junta Central de Compras.

c) Número de expediente: 10T/99-VT.

2. Objeto del contrato:

a) Tipo de contrato: Suministro.

b) Descripción del objeto: Determinación de tipo de los «Artículos de vestuario de trabajo».

c) Lotes: 22 lotes.

d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: «Boletín Oficial del Estado» de 18 de junio de 1999.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- Tramitación: Ordinaria.
- Procedimiento: Abierto.
- Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total: Determinación de tipo.

5. Adjudicación:

a) Fecha: 26 de octubre de 1999.

b) Contratistas: «Palomeque, Sociedad Limitada» (lotes 1, 2, 4, 10, 11 y 22); «Sáez García Amirola, Sociedad Limitada» (lotes 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 20, 21 y 22); «El Corte Inglés, Sociedad Anónima» (lotes 1, 3, 4, 5, 7, 11, 14, 15, 17, 18 y 19); «Hermoso, Sociedad Anónima» (lotes 1, 6, 11, 12, 13, 20, 21 y 22); «Deinsa (lotes 2, 3, 7, 9, 14, 15 y 16); «Iturri, Socie-